



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Quito, hoy 16 de septiembre de dos mil veinte, a las 16h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc, Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las Actas del Consejo Directivo correspondientes al:
29 de abril de 2020,
01 de mayo de 2020,
15 de mayo de 2020,
25 de mayo de 2020,
04 de junio de 2020,
03 de julio de 2020,
17 de julio de 2020,
24 de julio de 2020 y
28 de agosto de 2020.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 29 DE ABRIL; 01, 15, 25 DE MAYO; 04 DE JUNIO; 03, 17, 24 DE JULIO Y 28 DE AGOSTO DE 2020.

1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 29 DE ABRIL DE 2020.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El Ing. Jaime Salvador indica que en el numeral 2.1 en resolución 1 se debe cambiar *Considerar como personal emergente de la facultad*.

Se aprueba el Acta del 29 de abril de 2020, con la observación efectuada.

1.2 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 01 DE MAYO DE 2020.

El Ing. Jaime Salvador indica que en el numeral 2, se debe colocar *el antecedente*; todas las veces que conste semestre cambiar por *período académico*; en el numeral 5, borrar la palabra *Ingeniería*, antes de *Sistemas de Información*; colocar el símbolo *slash (/)* entre el nombre anterior y actual de las carreras, las veces que aparezcan las carreras y quitar la tilde en *Diseño*.

La Ing. Alicia Andrade indica que en el numeral 5, se debe borrar la palabra *Ingeniería*, antes de *Sistemas de Información*.

Se aprueba el Acta del 01 de mayo de 2020, con las observaciones efectuadas.

1.3 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 15 DE MAYO DE 2020.

El Ing. Jaime Salvador indica que en el orden del día numeral 1 se debe borrar la palabra *Ingeniería y Diseño*, también en el título, antes y después de la resolución, en todas las actas que conste los nombres de las carreras; en el numeral 2 y en el título aumentar el nombre de la *maestría*; en el numeral 4 y en el título colocar en vez de comisión *equipo técnico con la finalidad de brindar soporte a los señores docentes de la facultad, en temas relacionados al uso de aulas virtuales*, en todas las actas donde conste este tema.

Se aprueba el Acta del 15 de mayo de 2020, con las observaciones efectuadas.

1.4 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 25 DE MAYO DE 2020.

El Ing. Jaime Salvador indica que en el orden del día en el numeral 4 se debe colocar punto y coma después de *maestría*.

La Ing. Cecilia Flores indica que en el numeral 6 y en el título se debe cambiar *Académica* por *Académico*.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

La Ing. Alicia Andrade indica que en el numeral 5 y en el título se debe aumentar el nombre de la materia *Arquitectura de Ordenadores* y borrar la palabra Ingeniería, antes de Sistemas de Información; en el numeral 4 cambiar *mediante* al principio y borrarlo después.

El Ing. Jefferson Beltrán sugiere que se debería colocar entre comillas los nombres de las maestrías en todas las actas donde se mencionen.

Se aprueba el Acta del 25 de mayo de 2020, con las observaciones efectuadas.

**1.5 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DEL 04 DE JUNIO DE 2020.**

El Ing. Jaime Salvador indica que en el orden del día en el numeral 1 y en el título se debe colocar *Análisis de la propuesta de la Ing. Karina Serrano, sobre los lineamientos de soporte técnico*, lineamientos con minúscula, cambiar antes y después de la resolución y en todas las actas que conste este tema; en numeral 2 y en el título cambiar por *Aprobación de los lineamientos sobre clases virtuales para el periodo académico 2020-2020 de la facultad*; en el numeral 3 en la resolución aumentar *y sugerir a la Carrera se consideren las recomendaciones realizadas por el Vicerrectorado*.

La Ing. Susana Guzmán indica que numeral 3 se debe colocar al principio *Con*.

Se aprueba el Acta del 04 de junio de 2020, con las observaciones efectuadas.

**1.6 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DEL 03 DE JULIO DE 2020.**

El Ing. Jaime Salvador indica que en el numeral 3, se debe colocar después de Ratificación el artículo *de* la aprobación y revisar los artículos; en numeral 2 borrar 2019-2020.

La Ing. Alicia Andrade indica que en el numeral 4 se debe colocar al principio *Mediante* oficio.

La Ing. Susana Guzmán indica que numeral 8 se debe cambiar por: *para los estudiantes de titulación del periodo académico 2020-2020, según el siguiente listado*; en el numeral 10 se debe cambiar por: *Conocimiento del oficio s/n del*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

16 de junio de 2020, dirigido al señor Subdecano de la facultad, suscrito por la Srta. Shirley Narváez Pin, representante estudiantil al Consejo Universitario.

Se aprueba el Acta del 03 de julio de 2020, con las observaciones efectuadas.

1.7 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 17 DE JULIO DE 2020.

La Ing. Susana Guzmán indica que falta colocar en el orden del día el tema de asignación de carga horaria docente de la Ing. Ximena Guerrón por suspensión de estudios de doctorado, circunstancia por la que queda pendiente para revisión de Consejo Directivo de la facultad.

1.8 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 24 DE JULIO DE 2020.

El Ing. Flavio Arroyo indica que en el numeral 2 y 3 se debe colocar *Mediante* al principio.

La Ing. Susana Guzmán indica que en el numeral 3 en la resolución se debe cambiar la palabra adicionar por *incorporar*.

Se aprueba el Acta del 24 de julio de 2020, con las observaciones efectuadas.

1.9 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 28 DE AGOSTO DE 2020.

El Ing. Luis Morales indica que en el numeral 5 y en el título se debe aumentar la maestría "Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección".

El Ing. Jaime Salvador indica que en la sesión de esta fecha se incorporó a labores de teletrabajo a la Sra. María Teresa Cadena, por lo que debe constar en el Acta, por lo que se aumenta el numeral 9 *La Ing. Alicia Andrade solicita la incorporación de la señora María Teresa Cadena como personal emergente para actividades de Teletrabajo en la facultad, a partir del mes de septiembre del 2020.- Resolución: Incorporar a la señora María Teresa Cadena como personal emergente para actividades de Teletrabajo en la facultad, a partir del mes de septiembre del 2020.*

91



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

La Ing. Susana Guzmán indica que numeral 8 debe constar *trabajos de titulación*.

Se aprueba el Acta del 28 de agosto de 2020, con las observaciones efectuadas.

2. ASUNTOS ECONOMICOS

2.1 Memorando UCE-FING-DF-2020-0065-M del 2020-08-25, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto de la “Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad” por USD 139,425.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la Facultad, con oficio 262-P-F.- **Resolución:** Aprobar el Presupuesto de la “Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad” por USD 139,425.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 262-P-F y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento y aprobación.

2.2 Memorando UCE-FING-DF-2020-0066-M del 2020-08-26, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto de la “Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios” por USD 173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la Facultad, con oficio 228-P-F.- **Resolución:** Aprobar el Presupuesto de la “Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios” por USD 173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 228-P-F y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento y aprobación.

2.3 Memorando UCE-FING-DF-2020-0067-M del 2020-08-26, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto de la “Maestría en Ingeniería Industrial Mención Logística y Cadena de Suministros” por USD 139,425.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Consejo de Posgrado de la Facultad, con oficio 229-P-F.- **Resolución:** Aprobar el Presupuesto de la “Maestría en Ingeniería Industrial Mención Logística y Cadena de Suministros” por USD 139,425.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), correspondiente a un paralelo, solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 229-P-F y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento y aprobación.

3. ASUNTOS FACULTAD

3.1 Memorando 227-2020 del 03 de septiembre de 2020, suscrito por la Ing. Karina Serrano, quien remite la nueva planificación propuesta, de los Cursos de Suficiencia en Manejo de Herramientas Informáticas, aprobada Ad-referéndum por la señora Decana de la facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, de la nueva planificación propuesta de los Cursos de Suficiencia en Manejo de Herramientas Informáticas, dirigida sobre todo para estudiantes de pregrado y posgrado que requieren de su aprobación como requisito para sus procesos de titulación. Adicionalmente, solicitar a la Ing. Karina Serrano un informe de las actividades que se realizarán los meses de octubre y noviembre de 2020, considerando que en el siguiente período académico la facultad seguirá sus clases bajo modalidad virtual y estime que personal de la facultad podría cubrir los cursos que están programados.

3.2 Memorando 256-2020-DC del 28 de agosto de 2020, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien a nombre del Consejo de Carrera pone en conocimiento del Consejo Directivo que dentro del período académico 2020-2020 cuatro postulantes de la Unidad de Titulación de la Carrera están tomando el curso de actualización de conocimientos en curso regular.- **Resolución:** Aprobar que los cuatro postulantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información tomen el curso de actualización de conocimientos, dentro del período académico 2020-2020, en curso regular, de acuerdo al siguiente detalle:

1. ESCOBAR SEVILLA JOSE DAVID
2. FIALLO VISCAINO KAREN VALERIA
3. LARGO CUMBICUS CARLOS HUMBERTO
4. VIVANCO DIAZ HENRY VINICIO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

3.3 Memorando 257-2020-DC del 28 de agosto de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, quien a nombre del Consejo de Carrera pone en conocimiento del Consejo Directivo que dentro del período académico 2020-2020 cuatro postulantes de la Unidad de Titulación de la Carrera están tomando el curso de actualización de conocimientos en curso regular.- **Resolución:** Aprobar que los cuatro postulantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial tomen el curso de actualización de conocimientos, dentro del período académico 2020-2020, en curso regular, de acuerdo al siguiente detalle:

1. JHON NÉSTOR ASQUI DUCHI
2. VICTORIA ESTEFANÍA PONCE JURADO
3. MARCO JAVIER REVELO GUAMIALAMA
4. BYRON JOSÉ TIGSE LASLUIA

3.4 Memorando 267-2020-DC del 15 de septiembre de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial, mediante el cual presenta el Informe del Curso de Actualización de Conocimientos período académico 2020-2020.- **Resolución:** Aprobar el Informe del Curso de Actualización de Conocimientos para los estudiantes de la unidad de titulación de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial período académico 2020-2020.

3.5 Mediante oficios 266-2020-DC del 15 de septiembre de 2020, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información; Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación; Oficio No. 793-2020-DCIC del 14 de septiembre de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil y Oficio 271-2020-DC del 16 de septiembre de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial, quienes presentan las propuestas del evento académico de cada una de las carreras, a fin de dar a conocer el nuevo nombre de la facultad.- **Resolución:** Solicitar a los directores de las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Computación Gráfica/Computación e Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial, realicen una reunión de trabajo, con el propósito de elaborar una propuesta unificada del evento académico, para socializar el nuevo nombre de la facultad.

3.6 Memorando 172-DF del 09 septiembre de 2020, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, mediante el cual solicita autorización para que se incorporen a las labores de teletrabajo, a la Lic. Adriana Valdospinos Contadora y a la Sra. Gladys Guerrero Asistente de Tesorería de la facultad,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

quienes se encuentran desempeñando en forma permanente las tareas diarias asignadas según sus funciones, desde el mes de agosto de 2020, también desde agosto se encuentra en labores de Teletrabajo, para la Dirección de Ingeniería Civil-Unidad de Titulación, la Sra. Paulina Correa en reemplazo de la Sra. Dorys Sosa, a quien no se le renovó su contrato.- **Resolución:**

1. Incorporar como personal emergente de la facultad, para desempeñar labores de teletrabajo, al requerirse sus servicios y comunicar de este particular al Vicerrectorado Administrativo y Financiero de la Universidad, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	MES DESDE QUE SE LABORA POR TELETRABAJO
1	Sra. Paulina Correa	Asistente Universitario	Dir. Ingeniería Civil	Agosto
2	Lic. Adriana Valdospinos	Contadora de la facultad	Departamento Financiero	Agosto
3	Sra. Gladys Guerrero	Asistente de Tesorería	Departamento Financiero	Agosto

2. Comunicar al personal emergente, para labores de teletrabajo de la facultad, que deberán coordinar con su jefe inmediato superior y entregar informes de sus actividades. Adicionalmente, se solicita que el personal que ha estado realizando labores de teletrabajo, deberá realizar los informes mensuales en las respectivas matrices dadas por la universidad y remitirlas vía correo electrónico a su Jefe inmediato, quien deberá enviar la información corroborando estas actividades, al correo de la Secretaría de la facultad.

4. ASUNTOS VARIOS

4.1 La señora Decana de la Facultad comunica que los Planes de Contingencia realizados por los directores de las carreras de la facultad, estuvieron bien elaborados, en razón de que fueron proyectados de manera correcta en el tiempo y fueron diseñados para que todas las actividades se desarrollen en línea durante el período académico 2020-2020, eliminando de esa manera ajustes de última hora, con excepción del plan de contingencia de la carrera de Ingeniería Civil que tampoco requiere ajustes en este momento y que está vigente bajo las condiciones originales establecidas.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

4.2 La señora Decana de la Facultad indica que en el Calendario Académico se ha establecido la fecha para los alcances de convalidación, sobre las materias aprobadas en el período académico 2020-2020.

Siendo las 22h00 se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO